

CIRCULAR MODIFICATORIA N° 1

Concurso de Precios n° 03/2025 “Montaje de cubierta para SUM en Club Municipal”

Fecha de apertura: 24 de junio de 2025, 10:00 hs

Trabajadores Independientes. Régimen de Colaboradores.

Podrán presentarse el día de la apertura con su respectiva propuesta aquellos trabajadores autónomos o independientes debidamente inscriptos en la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA) y registrados en el Padrón de Trabajadores Independientes con Colaboradores (PADIC), conforme lo previsto Resolución General N° 5599/2024 del ARCA.

Dichos trabajadores independientes podrán contar con la colaboración de hasta 3 (tres) colaboradores registrados en el padrón antes mencionado y de acuerdo a la resolución antedicha, quienes deberán estar debidamente identificados y vinculados al titular.

Al momento de resolver la adjudicación, deberán presentar:

- a)** Constancia de Inscripción del Trabajador Autónomo emitido por el ARCA.
- b)** Constancia de Alta de Colaboradores emitido por el registro pertinente, conforme la RG ARCA N° 5599/2024.
- c)** Comprobante de pago del monotributo al día.

Los trabajadores independientes y los colaboradores independientes deberán poseer Clave Única de Identificación Tributaria (CUIT) con estado administrativo “Activo sin limitaciones”, y encontrarse inscriptos en el régimen general de impuestos y de los recursos de la seguridad social como trabajadores autónomos, o adheridos al Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes (RS).

La Municipalidad podrá requerir en cualquier momento la actualización de toda la información que estime necesaria.